

MINVU Y GOBIERNO DE SANTIAGO ACUERDAN AVANZAR EN LA APERTURA DEL PARQUE CERRO CHENA

El acuerdo establece que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo asumirá la mantención del recinto una vez finalizadas las obras y recibidas conforme, un paso clave para concretar su futura apertura a la comunidad.

Santiago 08 de octubre 2026.- Un importante avance para la recuperación de espacios públicos de la Región Metropolitana se concretó tras el acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y el Gobierno de Santiago para avanzar en la apertura del Parque Metropolitano Sur Cerro Chena, ubicado en la comuna de San Bernardo.

La reunión se realizó el jueves 8 de octubre y contó con la participación del ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje; el gobernador de Santiago, Claudio Orrego; y el alcalde de San Bernardo, Christopher White. El encuentro fue propiciado por el obispo de San Bernardo, monseñor Juan Ignacio González.

Como parte del compromiso, el Gobierno de Santiago deberá finalizar las obras y entregar el proyecto conforme. Posteriormente, el MINVU asumirá la responsabilidad de mantener el parque, permitiendo avanzar hacia su funcionamiento y apertura al público.

El Parque Cerro Chena es una iniciativa orientada a recuperar un espacio natural para el uso de la comunidad, ofreciendo áreas para la recreación, el esparcimiento familiar y las actividades al aire libre.

El acuerdo también busca resolver las diferencias entre las instituciones respecto de la administración y los costos de mantención del recinto una vez concluidos los trabajos.

De esta manera, el compromiso entre ambas entidades representa un paso relevante para concretar el proyecto y ampliar las áreas verdes disponibles para los habitantes de San Bernardo y de otras comunas de la zona sur de Santiago.

No obstante, la apertura del parque dependerá de la finalización de las obras y de la recepción conforme del proyecto. Hasta el momento, no se ha informado una fecha oficial para su apertura al público.